



COMUNICADO URGENTE **ADEM SINDICATO**

La Junta Directiva de ADEM Sindicato, informa a todos sus afiliados:

1. Desde el 12 de noviembre 2025 se envió al Despacho del Viceministerio Administrativo la solicitud de Licencia Sindical para la Primer Asamblea General Ordinaria 2026 a realizarse el viernes 13 de marzo 2026 y Segunda Asamblea General Ordinaria 2026 a realizarse el viernes 02 de octubre 2026, esto según la solicitud de las mismas autoridades ministeriales. No hubo respuesta.
2. Posteriormente en las fechas: 10 de diciembre 2025, 03 de febrero 2026, 16 de febrero 2026 se envió al mismo despacho del MEP seguimiento de licencia sindical para las asambleas, de las cuales no hubo respuesta.
3. El 27 de febrero 2026 se remite documento al señor Ministro de Educación Pública y la señora Viceministra Administrativa de Educación Pública, firmado por el bloque sindical Magisterio en Acción, solicitando se resuelva el otorgamiento de las licencias sindicales, lo cual está afectando a todos los sindicatos del Magisterio del país, sin haber respuesta.
4. Hoy miércoles 04 de marzo del 2026, se realizó reunión de Junta Paritaria en la cual el Magisterio en Acción a través de su representante solicitó a la Viceministra Administrativa del MEP que se resolviera el otorgamiento de licencias sindicales; sin embargo la respuesta de la señora viceministra fue que no trataría el tema en Junta Paritaria sobre el otorgamiento de licencias sindicales.

Es por lo anterior:

Si a la fecha del viernes 06 de marzo 2026 no hemos recibido respuesta ni la licencia sindical correspondiente para realizar la Primer Asamblea General Ordinaria 2026 el viernes 13 de marzo del 2026, esta actividad no se podrá llevar a cabo y nos veremos en la obligación de reasignar una nueva fecha, la cual les estaríamos informando oportunamente y realizando la convocatoria correspondiente ya que según nuestro estatuto vigente debe realizarse en el mes de marzo.



Como Junta Directiva, estamos trabajando en la defensa de nuestros derechos laborales con el fin de que se respete lo establecido en el bloque de legalidad vigente.

Les estaremos informando.

“En pie de lucha por nuestro bienestar laboral y la justicia social”

MSc. Ronny Gutiérrez Toruño
Secretario General
ADEM Sindicato